

Editoriales y Artículos de Opinión

21 de junio del 2024

PRIMER BLOQUE DEL GABINETE

10. Tal y como lo ofreció, ayer, la próxima presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer al país a su primer bloque de secretarios de Estado que la acompañarán en su gobierno. Tres hombres y tres mujeres. Anote usted que: Alicia Bárcenas, secretario del Medio Ambiente, Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Social, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, Ernestina Godoy, consejera Jurídica de Presidencia y Juan Ramón de la Fuente Ramírez, canciller. ¡Muy bien!

REACCIONES MUY FAVORABLES

9. Tras el anuncio del primer bloque de los próximos secretarios de Estado que dio a conocer la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, aunado a los encuentros con el Consejo Coordinador Empresarial de México, el peso mexicano está de regreso en su estabilidad. Sin duda, son señales positivas para el país porque habla, de que los empresarios mexicanos confían en quién gobernará este país, a partir del 1 de octubre. En otras palabras, la doctora Sheinbaum Pardo ha estado mandando señales muy favorables a los dueños del dinero. ¡Habrá pues estabilidad política, económica y social!

NIEGA AMLO OFENDER A XÓCHITL

8. A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le señaló que hubo, por lo menos, 10 momentos en que se ofendió a Xóchitl Gálvez Ruiz, desde el espacio de la mañana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador no aceptó por ningún momento haber ofendido a la excandidata de "Fuerza y Corazón por México". Aseguró López Obrador que no lo haría y menos por tratarse de una mujer. Total, no hubo sanción para el presidente, sólo la exhibida pública de la autoridad electoral. ¡Queda pues todo para el anecdotario!

PROBLEMAS CON MILPILLAS

7. ¡Aguas! Si el Gobierno del Estado que encabeza David Monreal Ávila no opera bien el tema de la presa de Milpillás se puede salir de control. No hay que olvidar, que dicho proyecto lo ofreció



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

construir el próximo gobierno de México que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo. Cuidado. Resulta que ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete dejaron de manifiesto su rechazo total al proyecto. De manera que, se prendieron los "focos rojos" y este es el momento, que funcionarios comiencen a tejer fino para que no se complique el proyecto. ¡Que le pregunten al exgobernador Tello como le fue!

REDOBLAN SEGURIDAD EN FRESNILLO

6. El arribo de 300 elementos del Ejército mexicano a Fresnillo para redoblar la seguridad en el municipio fue una acción importante para los habitantes del mineral. La sociedad ha reconocido que la presencia de mayor seguridad es una decisión que abona a tener tranquilidad. Esperemos, que con esta acción la tierra del Santo Niño de Atocha abandone pronto ese primer lugar en percepción de inseguridad que lo ha cargado desde hace dos años, según las cifras del INEGI. Dicho de otro modo, fue una buena noticia el arribo de más elementos del Ejército mexicano. ¡Ven como también hay buenas noticias!

COMPROMISO DE LAS MINERAS

5. La Reunión Internacional de Minera 2024 donde Zacatecas es la sede y, donde se están discutiendo la participación de las grandes transnacionales en el mundo, en donde nuestro estado no es ajeno a la discusión dejará, seguramente, una serie de reflexiones, entre ellas, el cambio climático. Ojalá y que el gobernador David Monreal Ávila vaya por esa minería con justicia social que, no es otra cosa que, las mineras que hay en Zacatecas se comprometan más con el medio ambiente y su responsabilidad social. ¡Atentos estaremos a la conclusión de los trabajos!

PRESENTA SAÚL HOY SU LIBRO

4. Ahora sí, este día, el senador electo, Saúl Monreal Ávila, presentará su libro: "Saúl, una historia que nos conecta". Los comentaristas serán la exmagistrada Raquel Velasco Macías y el rector Rubén Ibarra Reyes. El evento de presentación está programado a las 16:30 horas en el auditorio "Magdaleno Varela Luján" de la Unidad Académica de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Se trata de una autobiografía del político de Fresnillo donde explica lo que ha sido su vida, con sus alegrías y sinsabores. ¡Augura una buena presentación!

EN ALERTA PERMANENTE

3. El Gobierno del Estado, a través de las instituciones está muy atento a que las más recientes lluvias no causen daños severos. De hecho, hay un operativo permanente de Protección Civil en coordinación con los 58 municipios para atender cualquier contingencia. De hecho, ayer fue un día muy movido ante la caída de árboles y encharcamientos que se presentaron. ¡Atentos todos a la información!

BASTANTES ACTIVIDADES

2. Mucha actividad de todo tipo tendrá Zacatecas todo este fin de semana de cara al 110 Aniversario de la Toma de Zacatecas. Fútbol profesional, cabalgata por las calles del centro histórico, conveniencia de motocicletas, ciclos de conferencia será parte de la agenda. Habrá mucho movimiento en las calles. ¡Y además lloverá!

EL DATO:

1. Son 37 millones de mexicanos ya en Estados Unidos, de acuerdo con la aún canciller Alicia Bárcenas. ¡Enorme es su aportación en aquel país que dio oportunidades!

SEGUIRÁ LA LLUVIA

0. Sí que nos hacía falta lluvia a los zacatecanos. Hoy y mañana continuará lloviendo.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Historia en sesenta años...

Es el año 1964. Los británicos Beatles lanzaron su cuarto álbum de estudio con el título "Beatles For Sale". Otra gran banda inglesa, The Rolling Stones presentan su disco debut homónimo. Se celebraron elecciones presidenciales en donde es electo Gustavo Díaz Ordaz del Partido Revolucionario Institucional como presidente de la República para el periodo 1964-1970. Zacatecas era gobernado por el Ingeniero José Isabel Rodríguez Elías.

En ese mismo año nace un periódico con el nombre de "El Sol de Zacatecas". Empieza a escribir la historia de nuestra entidad así como el acontecer nacional y mundial. Ahora es parte de esa historia.

En el cúmulo de seis décadas se encuentra el esfuerzo de hombres y mujeres comprometidos en informar a la sociedad zacatecana, su perseverancia es valorada, pero mejor aún, reconocida.

Sabemos que este periódico ha tenido que enfrentar a lo largo de su historia momentos difíciles, caminos complicados que han vencido de manera valiente y afortunadamente nos encontramos festejando ese logro. No hay esfuerzo que no tenga su recompensa.

Contamos con un periódico que no se conforma con reflejar simplemente los hechos del acontecer estatal, nacional e internacional. Presenta plumas con puntos de vista y opiniones que reflejan su defensa a la Libertad de Expresión. Pluralidad de pensamiento, un reto y compromiso que está vigente.

Un medio impreso nos acompaña. Es parte de nuestras vidas. Nos presenta situaciones gratas y difíciles del mundo. Se encuentra en las casas, oficinas y demás lugares. Está presente.

En su trayectoria, ha registrado competencia con otros medios impresos que algunos de ellos, han desaparecido. Insisto, su trabajo y constancia permiten que exista el periodismo escrito y su valioso aporte intelectual de sus incontables colaboradores.

En el año 1964 nace un periódico con el nombre de "El Sol de Zacatecas". Empieza a escribir la historia de nuestra entidad así como el acontecer nacional y mundial. Ahora es parte de esa historia. En el cúmulo de seis décadas se encuentra el esfuerzo de hombres y mujeres comprometidos en informar a la sociedad zacatecana, su perseverancia es valorada, pero mejor aún, reconocida.

Estamos celebrando el cumpleaños de un diario que está comprometido en su servicio de informar a la comunidad que lo ha seguido a través de los años.

Mi reconocimiento a su Director, el Doctor Gerardo de Ávila González y gente trabajadora de "El Sol de Zacatecas", por sus luchas y aportes diarios, en su determinación por continuar vigente en los zacatecanos ya que día a día se esfuerzan por divulgar la información, la noticia o el comentario, de casi todos los aspectos de la vida. Deseo mayores éxitos en cada nuevo aniversario.

Es una fecha especial. Conmemorar los sesenta años de éste importante diario implica una cálida felicitación por su digna presencia en nuestra región. Su tenacidad y esfuerzo, lo ubican en el lugar de prestigio que hoy ostenta para orgullo de todos nosotros.



Yolanda
Zamora Ramírez

¿La amnistía de AMLO, es un perdón real?

El día 22 de abril del 2020, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Amnistía, promulgada por el actual Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que establece la posibilidad de otorgar de parte del Ejecutivo Federal, el perdón a toda persona procesada o sentenciada en el orden federal, en los delitos de:

Aborto con sus modalidades no atribuidos a la madre. Homicidio en razón de parentesco en cualquier momento de la preñez. En los casos de delitos contra la salud en algunos casos, o a quien los haya cometido se encuentre en situación de pobreza, o extrema vulnerabilidad por su condición de exclusión y discriminación, por tener una discapacidad permanente, o cuando el delito se haya cometido por indicación de su cónyuge, pareja sentimental, pariente consanguíneo o por afinidad sin limitación de grado, o por temor fundado, así como quien haya sido obligado por grupos de la delincuencia organizada a cometer el delito.

Quien pertenezca a un pueblo o comunidad indígena o afroamericana, en términos del artículo 2o de la Constitución, Las personas consumidoras que hayan poseído narcóticos en cantidades superiores hasta en dos tantos a la dosis máxima. Por cualquier delito, a personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas que durante su proceso no hayan accedido plenamente a la jurisdicción del Estado. Por el delito de robo simple y sin violencia. Por el delito de sedición, o porque hayan invitado, instigado o incitado a la comisión de este delito formando parte de grupos impulsados por razones políticas con el propósito de alterar la vida institucional, siempre que no se trate de terrorismo, y que en los hechos no se haya producido la privación de la vida, lesiones graves a otra persona o se hayan empleado o utilizado armas de fuego. Se señaló que los casos que así sean solicitados se tramitarán ante una Comisión de Amnistía designada por el Ejecutivo Federal, solicitando autorización a la Secretaría de Gobernación y se resolverá

en un plazo de cuatro meses. Con este trámite se dará por extinguida la acción penal en contra de la persona que resulte beneficiada. Este procedimiento aparentemente resulta muy sencillo, sin embargo, cabe mencionar que cuantitativamente son muy pocos los casos que proceden para ser concedido.

Además, en fecha, 15 de junio del año 2024, entró en vigor la reforma a la Ley de Amnistía donde se agrega a los ocho artículos, un artículo más el 9º que determina que se puede otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, "sin sujetarse al procedimiento establecido a personas procesadas y sentenciadas o en las que se haya ejercido acción penal y que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano"

En este tema, hay que tomar en consideración lo siguiente: 1. La Reforma amplía la facultad de liberar o indultar personas al Presidente de la República de manera directa y sin intermediarios, quedando únicamente en sus manos concederla. 2. Se le restan facultades a la Fiscalía General y al Poder Judicial, violentando sus funciones propias de procuración e impartición de justicia 3. En este nuevo artículo ya se permite a "cualquier persona que aporte elementos" significa que no deberá estar vinculada a un proceso, sino que puede ser incluso fuera de un Juicio y que tenga "información relevante " 4. Además de que deja un vacío en dejar en consideración única del Presidente de que se otorgue a quienes (a su juicio) considere aporte elementos útiles para conocer la verdad de los hechos. 5. Se ha defendido esta reforma señalando que se trata de llegar a la verdad histórica de casos como el de Ayotzinapa, en Guerrero o Tlatlaya, en Estado de México. 6. Estamos hablando de la invasión de poderes y el engrandecimiento de la figura del Presidente, así como la discrecionalidad de los temas que pueden concederse por medio de la amnistía. Se lo dejo a su reflexión

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La nueva secretaría en el gobierno de Claudia Sheinbaum

En este espacio se habló de que la doctora **Rosaura Ruiz** sería la nueva secretaria de Educación a partir de octubre, pero nos quedamos cortos, porque será la responsable de poner en marcha una nueva dependencia que es la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y que pocos saben que la doctora ya tiene unas semanas trabajando con su equipo en Zacatecas para tratar de resolver el famoso problema de la federalización de la educación.

En la entidad ha estado al menos en dos ocasiones el maestro **Ramón Cardeno Ortiz**, quien junto al doctor **Axel Didrikson Takanayagui** son parte del equipo más cercano de la nueva secretaria. Con ellos trabaja muy de cerca un académico zacatecano que puede ser un importante funcionario del gobierno federal.

Ellos seguramente tendrán un papel muy importante en la nueva administración de la educación, la ciencia y la tecnología, por lo que es una deferencia que ya estén trabajando en Zacatecas para concretar ese anhelo histórico de transferir las plazas estatales a la Federación.

Causa enojo en Palacio de Gobierno la secretaria de Educación

Cuando parecía que vivía una luna de miel en los primeros dos meses de su gestión, a **María del Carmen Salinas Flores** las presiones y los problemas se le agudizaron en la Secretaría de



MARÍA DEL CARMEN SALINAS,
secretaría conciliadora de Educación.

Educación, en la última semana tuvo dos importantes manifestaciones que la obligaron a doblar las manos y sentarse a negociar con actores que no tenía considerados, provenientes de las telesecundarias y los Institutos Tecnológicos. Otra es la guerra sucia que ha emprendido en su contra, el equipo de la ex secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**, lo que hasta el momento no ha generado problemas mayores, como los que pueden venir, si es que no toma las mejores decisiones.

Pero lo que sí alertó y causó enojo en el tercer piso del Palacio de Gobierno es la iniciativa que pretende llevar a cabo la secretaria de Educación,

quien, sin consultar con el titular del Poder Ejecutivo, pretende instalar un consejo asesor o mesa de asesores compuesta por el mayor número de ex secretarios de Educación con vida en el estado, lo que generó no sólo el rechazo sino el enojo porque no se puede considerar sentar en una misma mesa a gente a la que hasta hace poco se le acusó de muchas cosas.

Es una iniciativa como la que al inicio del gobierno de **Alejandro Tello** instaló la entonces titular del ramo, y no conciben los más cercanos al gobernador **David Monreal** que se sienten en la misma mesa a resolver los problemas que algunos de ellos generaron a lo largo del tiempo. Pocos, muy pocos se imaginan sentados a la mesa a solventar los problemas educativos a personajes como **Esau Hernández, José Manuel Maldonado, Luis Manuel Aguayo, Lucero Medina, Flavio Campos**, y muy particularmente a las dos secretarías de Educación del quinquenio de Alejandro Tello. Pero no sólo también se incorporaría a la mesa el ex subsecretario de Educación básica y ex dirigente de la sección 58 del SNTE, **Francisco Javier González Ávila**, que todos saben, su aspiración al inicio de la administración era ser el titular de la Secretaría de Educación. Por supuesto, la indicación será que ese tipo de asesores no encajan en "la Nueva Gobernanza".

Productiva gira de Zoé Robledo

En sólo unas horas que estuvo en Zacatecas para evaluar la transferencia de los recursos humanos y materiales de la Secretaría de Salud al programa IMSS-Bienestar, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social anunció una inversión de otros 32 millones de pesos que estarán invirtiéndose en la construcción de visitó la Unidad de Especialidades Médicas de Oncología. Estos 32 millones de pesos estarán disponibles para su equipamiento y modernización para dar atención a pacientes con cáncer. Éste es un paso importante en la administración de los servicios de salud, pero debió darse una vueltecita por el Hospital General "Luz González Cosío", ya que antes de terminar el semestre hay muchas deficiencias que no han sido atendidas y que aun cuando no son de su competencia, sí valdría la pena que sepa lo que le van a entregar. **Zoé Robledo** dejó el compromiso de que a la brevedad debe estar poniendo en operaciones la Unidad de Oncología que va a aliviar muchos de los diferimientos que existen en esa especialidad. Debe programar mas visitas de esa manera, porque son las que traen dinero a la entidad.

RUNRUNAZOS

Hoy por la tarde, en la auditorio "Magdaleno Varela Luján", de la Unidad Académica de Derecho, el senador electo **Saúl Monreal Ávila** presentará su libro "Saúl, una historia que nos conecta", en la que habla de su vida y las vicisitudes para llegar a donde se encuentra, a punto de rendir protesta como Senador de la República. El texto habla de una realidad mexicana del esfuerzo, la necesidad y la insistencia en nunca parar, sino seguir adelante. Mucha expectativa para esta tarde.

Día mundial de la administración pública

David Colmenares Páramo* 

La presencia del Estado en la administración pública es lo que posibilita la implementación de programas y políticas, que a su vez es la primera línea de garantía de los derechos sociales; servicios públicos (por ejemplo, salud y educación); el mantenimiento del orden y la inversión en infraestructura para el crecimiento y desarrollo. Por estos objetivos, el rol que desempeña la administración pública —en todos sus niveles— es fundamental para la racionalidad del Estado como organización política y el bienestar de la población. Las funciones de la administración pública dotan de un sentido funcional al Estado, por lo que su actuación bajo ciertos principios posibilita relaciones de colaboración, cooperación y orden entre la sociedad.

La importancia de contar con una administración pública eficaz para la gestión de los asuntos públicos para obtener buenos resultados para la sociedad. Esto se destaca en el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública (23 de junio), fecha fijada por la Asamblea General de la ONU para estimular y celebrar el valor de los servicios públicos y destacar su contribución en el desarrollo individual y colectivo. Además, es un recordatorio anual, pertinente para reconocer la necesidad de modernización de las administraciones, la orientación

hacia resultados, la conformación de esquemas profesionalizantes y de innovación para la mejora continua.

Destaco esta conmemoración porque en el caso de México, mediciones como la de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y el estudio "Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina" publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), sugieren una mejora gradual de la confianza ciudadana en los gobiernos y por tanto en las administraciones públicas. La ENCIG en su edición 2023, publicada en marzo de 2024, arroja que algunos de los servicios públicos con mejores registros porcentuales del nivel de satisfacción general son la educación pública universitaria (81.6%), la energía eléctrica (78%), la educación pública de primaria a bachillerato (71%) y el agua potable (50.7%).

El escenario que plantean los datos demuestra el valor dado a las funciones vinculadas con la satisfacción de necesidades individuales y de los hogares en México. Además, el documento de la OCDE señala una mejora sustantiva —para el caso de México— en la confianza en el gobierno federal, que pasó de 41% en el año 2008 a 53% en 2022. Las explicaciones pueden ser diversas, sin embargo, muchas de ellas están relacionadas con el nivel de

satisfacción que los ciudadanos experimentan al momento de relacionarse con las administraciones públicas en trámites y servicios, así como la atención a través de programas sociales y políticas públicas.

En el plano internacional son varios los esfuerzos institucionales por mejorar el desempeño de la acción de gobierno. Hay un consenso sobre la relevancia que tiene la actuación de la administración pública en la consecución de objetivos de la más alta importancia y, por tanto, de la necesidad de que sean espacios de innovación y modernización permanente. En consecuencia, si los problemas públicos cambian, entonces las organizaciones de la administración pública deben ser —como se argumenta desde Naciones Unidas— receptivas y adaptativas de las nuevas necesidades. Esta tesis sugiere que las administraciones deben generar esquemas de autoevaluación y también de vinculación con las entidades de fiscalización y evaluación externa para mejorar procesos, políticas, programas, trámites y servicios.

Si las administraciones públicas conforman dinámicas virtuosas para fortalecer sus áreas de mejora, entonces su actuación en la atención de las necesidades sociales será más eficiente.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Apertura del nuevo Cortijo

Óscar Fernández Sánchez* 

Tal y como estaba previsto, el pasado sábado 15 tuvo lugar la apertura de actividades del Cortijo San Sebastián en el cercano municipio de Guadalupe.

Por razones personales y familiares no pude acudir a este importante acontecimiento en la vida taurina de nuestra querida tierra, a través de esta columna semanal expreso de nueva cuenta una felicitación a Lucy Esqueda y Ricardo Carmona por encabezar un enorme esfuerzo que se desarrolló por varios años y que llegó a una feliz culminación.

Asimismo agradezco al amigo y colega Francisco Javier Cortés Navia su valioso apoyo para poder contar con una breve reseña de lo que aconteció el pasado sábado en el Cortijo y que enseguida doy a conocer:

"En la inauguración del cortijo San Sebastián se tuvo una extraordinaria respuesta por parte de la afición zacatecana,

lleno hasta las banderas con una ceremonia inaugural en donde la familia taurina que se dio cita en el nuevo escenario taurino disfrutó de todas las actividades, los conciertos, la gastronomía, la degustación de vinos y de mezcales, etc."

Dentro de lo taurino tres novillos de Campo Grande propiedad de don Gilberto Castorena disparejos, en presentación y en juego.

Fermín Rivera abrió plaza con un cárdeno, al cual por momentos le ligó tandas de rechazos, que "calaron" fuerte en el tendido, lo mató de tres cuartos y cortó la primer oreja.

José Mauricio con el novillo más hecho del encierro, un colorado al que toreó y aprovechó con la experiencia que tiene, para mostrar su torerísimo. El novillo se rajó pronto, lo mató de un bajonazo y se retiró entre aplausos.

Cerró plaza un novillo que fue el más chico de la tarde, le correspondió al

anfitrión Ricardo Carmona que desde que se abrió con la capa lo entendió bien, con la muleta se empezó a rajar, lo entendió toreándolo por momentos con buenas hechuras, lo mató de una entera y también cortó una oreja.

"La gente salió muy contenta del festival, con una clara muestra que la gente tiene ganas de ver toros en Zacatecas".

Feria septembrina

El pasado jueves solicité alguna información a la empresa taurina "Don Bull Productions" respecto al serial septembrino.

El MT Manolo Mejía me comentó que era muy factible que en esta semana ya pudieran surgir las primeras noticias sobre los planes de la empresa de Pedro Haces.

Estamos a poco más de dos meses para la FENAZA y estaremos en espera de dichas noticias.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Reformar al Poder Judicial no es capricho ni un desplante autoritario como pretenden presentarlo líderes de opinión, intelectuales y académicos de la derecha, es algo que la gente, que quiere paz y sabe que para tenerla es preciso acabar con la impunidad, considera urgente y necesario’: Epigenio Ibarra Almada.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 20 de junio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

-Y BUENO, ¿cuándo se le terminará la beca a don Rodrigo Castañeda Miranda, secretario de Economía del Estado? Su trabajo es completamente nulo, como lo afirma la señora diputada Zulema Santacruz Márquez, ‘pues no hay empleos’-.

-ES QUE el David nos lo vendió como una persona muy eficaz que sería ‘encargada de colaborar con el gobernador para el desarrollo e implementación de políticas integrales de innovación, diversificación e inclusión productiva y comercial, así como de estímulo a la inversión, propiciando el aprovechamiento de los recursos minerales e impulsando la productividad y competitividad de los sectores industriales’, pero hoy sabemos que fue una real mentira.

“SEGÚN el David, el Rodrigo es una chucha cuerera en eso de la Economía, y dijo que era lo mejor que teníamos en la región: ‘Ha sido representante de México en la Alianza Global para la Inteligencia Artificial y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en relación al futuro del trabajo, innovación y desarrollo económico, desigualdad y pobreza. Presidente a nivel nacional de la Comisión de Innovación y Desarrollo Económico del Consejo Coordinador Empresarial. Y en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación se ha desempeñado como Vicepresidente Nacional de Innovación y Desarrollo; Tesorero Nacional; Presidente Delegación Aguascalientes; Presidente Delegación Zacatecas; y, Miembro de la Mesa Directiva Nacional’, o sea, una chulada de servidor público.

“ASÍ nos lo vendió el David, pero a casi tres años de distancia, sigue sin atraer inversiones y, por consecuencia, empleos: sólo una cosa ha hecho bien: cobrar un excelente sueldo, además de muy buenas prerrogativas

Mi Jardín de Flores

“Nomás 245 Asesinatos”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Gerardo Flores López



Andrea Castañeda de Luna



Rodrigo Castañeda Miranda



Zulema Santacruz Márquez



Rodrigo Reyes Mugüerza



David Monreal Ávila

y prebendas”.

-POR ESO la queja de la señora diputada Zulema Santacruz, quien subraya en entrevista con nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que:

‘LA FALTA de empleos va en aumento en el estado, lo que provoca que la migración vaya en aumento, principalmente en jóvenes que buscan una mejor vida: ¿a qué aspira un zacatecano?, ¿a pedir un apoyo del gobierno para poner un pequeño negocio de emprendimiento, o a trabajar en el gobierno o en la UAZ?, es a lo único que aspira en Zacatecas porque no hay una Secretaría de Economía que impulse el empleo real’.

-CASI tres años en el cargo y el Rodrigo sólo ha conseguido promesas de inversión-.

-YO CONSIDERO -toma la palabra don Roberto- que a Rodrigo le tocó bailar con la más fea, como a Le Roy Barragán Ocampo, ¿cómo van a fructificar las ‘cartas de intención de inversión’, si la violencia y la inseguridad van de la mano y no cesan?, ¿quién en su sano juicio querrá invertir en Zacatecas, si su vida y su patrimonio corren peligro?, por eso las grandes y medianas empresas se van a Aguascalientes, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, incluso a Jalisco, a sabiendas de que también el vecino estado tiene un alto grado de criminalidad, pero allá el “Pelón” Alfaro les proporciona guararús gratis y todos contentos, no es como David que practica la política del azadón: ‘Todo para el’; de que es -perdón por la expresión- cabrón, es cabrón, por eso sigue siendo el gobernador peor calificado del país.

-Y HABÍA gente que le echaba la culpa al señor Gerardo Flores López, coordinador de Comunicación Social, dependiente de la Oficina de la Jefatura del Gobernador, por eso don David lo cesó de la manera más que vergonzosa y puso en su lugar a la señorita Andrea Castañeda de Luna, quien ni siquiera he visto que dé la cara, al tiempo en que la imagen del señor gobernador se sigue demeritando.

“POR cierto, ¿alguien sabe que cargo tiene el señor Gerardo Flores?”.

-NO, la verdad que no sé, es otro más de los ‘desaparecidos forzosamente’: de él no se sabe nada de ‘su próxima encomienda en el Movimiento del que formamos parte, al que ha sido llamado al frente de otros proyectos’, dijo el David cuando echó de su gobierno a Gerardo, posiblemente creyendo que él era el culpable de su impopularidad, pero pues no: el único culpable de su pésima imagen es el propio David, al que le quedó muy grande el cargo de gobernador de Zacatecas, y ahí están las encuestas por si alguien lo dudara: es el peor evaluado-.

Que 245 Asesinatos son muy Poquitos

Pasa a la Página 6 ►

◀ Viene de la Página 5

-**PARA** el joven imberbe, Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno, son muy poquitos 245 homicidio dolosos cometidos en Zacatecas del 1 de enero al miércoles 19 de junio y celebra que tales muertes violentas hayan disminuido 61%.

-¡**INSENSATO!** -dice doña Petra muy molesta- ¿en qué cabeza cabe que el segundo hombre más importante del estado, salga a presumir que 'hasta ayer 'nomás han sido asesinadas 245 personas?', ¡que no mame!

¿cómo es posible que se vanaglorie tan estúpidamente, como si esa cantidad de vidas perdidas fueran como trofeos?, ¿imagínense 245 féretros en la iglesia de San Pedro, o en la Plaza Principal?

-**TODO EL** pueblo se levantaría en armas, doña Petra, no soportaría tal afrenta, porque eso es, una afrenta: Chalchihuites si tiene vergüenza, es un pueblo con honor: imagínense la indignación de ver a 245 paisanos dentro de 245 cajones chorreando sangre: ¡no lo soportaríamos, nosotros no estamos castrados como los Monreal, si les hacen falta yo les presto!

“**NOMÁS** 245 asesinatos en lo que va del año y celebrándolos, eso es no tener madre, perdón por los exabruptos, pero da coraje tener un gobierno inhumano, ojete; me van a perdonar, pero me voy a La Sierra a echarme un mezcalito pa'la muina”.

-**PUES** si que don Roberto se molestó por la revelación del joven Reyes Mugüerza, hasta a mí me preocupa la banalidad de este gobierno: 'nomás 245 homicidios dolosos', nomás le faltó decir 'incluyendo los familiares del señor gobernador'.

-¡**AY**, no, qué manera tan estúpida de convocar una rueda de prensa para celebrar que hasta ayer miércoles 'nomás' han sido asesinados 245 zacatecanos. ¿por qué este desgobierno está lleno de gente tan estúpida y deshumanizada?-

-**YA LO** dijo el señor Presidente, don Andrés Manuel López Obrador: 'El poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos'; y no tardamos mucho tiempo en darle la razón.

BUENO, yo me voy. Se queda con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Previo al movimiento autonómico e independentista de la Nueva España, Zacatecas, una de las nueve intendencias en las que se dividía el virreinato, era una provincia poblada para los estándares de la época y de una economía próspera.

Para Lucas Alamán, testigo observador de la revolución de independencia, político de acción e historiador erudito de su tiempo, desde su posición conservadora, según Arno Burkholder, (en A. Burkholder, "¿Por qué deberíamos recordar a Alamán?", en *Relatos e historias en México*, México, octubre de 2013, año VI, número 62, p. 46), la independencia y el rumbo que tomó la nueva nación mexicana, fue un proceso que resultaba necesario, pero fue mal conducido. Por lo tanto, errático. La separación de España era necesaria, pero lo equivocado estuvo en hacerlo rompiendo los viejos moldes incubados en el periodo virreinal. Al abandonar las viejas estructuras, el naciente país que durante tres siglos había sido parte de una monarquía, dio un viraje radical para erigirse primero en un

Esbozo de la minería y el campo de Zacatecas, 1804

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

efímero imperio y luego en una república. Esto llevaría al traste con las estructuras económicas y su resultante superestructura política. Al incurrir en un error tras otro resultado de forzar su naturaleza histórica, según el ideólogo conservador, México estaba condenado al fracaso, tal y como quedó demostrado en 1848 con la dolorosa pérdida de la mitad de su territorio.

El propio Lucas Alamán, que en la práctica y la teoría conocía el ramo de la minería, hijo de una familia dueña de minas en Guanajuato, al ocupar el ministerio de relaciones exteriores posterior a la independencia, consideraba citado por Burkholder que la minería constituía "el

móvil principal en nuestra nación de todos los ramos industriales... la fuente de la verdadera riqueza", (en E. Alcántara Machuca, "Las facetas de Alamán", en *Relatos e historias en México*, México, octubre de 2013, año VI, número 62 p. 53), del país. Como parte de un círculo virtuoso, los centros mineros deberían servir para estimular el consumo de productos agrícolas, desarrollar el comercio y generar empleos. Y efectivamente esa fue la función cumplida en la provincia de Zacatecas.

Zacatecas se caracterizó por que en su territorio cobró fuerza la minería desde el descubrimiento de vetas argentíferas

con la llegada de los españoles. Con sus altas y bajas, épocas de bonanzas y crisis transcurrió todo el periodo colonial. La provincia zacatecana que era una de las nueve en que se encontraba dividida la Nueva España concluyó el siglo XVIII con una bonanza minera, misma que llevó al crecimiento de la ganadería debido entre otros factores al surgimiento de nuevas haciendas agrícolas y estancias de ganado. Mariana Terán ha documentado (M. Terán Fuentes, 2007, P. 34), que, por el año de 1803, la provincia observó la aparición de 66 haciendas rústicas desde cinco hasta 160 sitios de ganado mayor y menor. Este crecimiento ganadero el cual va aunado al agrícola, pues el primero depende del segundo para el abastecimiento de forrajes en los periodos de estiaje, generó el círculo virtuoso de potenciar también al comercio y en general a la economía.

La provincia de Zacatecas tenía desparamados en sus siete partidos en 1804, de acuerdo con el censo mandado levantar por el intendente Francisco Rendón, 185 723 habitantes, (ibíd., p.70). ■

Hace apenas una semana se dio por terminado la reunión del grupo de los 7 en algún lugar de ITALIA cuando una semana antes se había realizado en SUIZA otra reunión del mismo grupo con el objetivo de discutir posibles salidas al ya prolongado conflicto entre RUSIA Y UCRANIA.

Todos sabemos que ITALIA es dirigido por una mujer, la SEÑORA MELONI que pertenece a la extrema derecha promotora de las conductas ANTI MIGRANTES y también contraria a la UNION de las naciones europeas, pues bien ella como anfitriona decidido EXCLUIR A UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE LOS 7: RUSIA cuya presencia era indispensable por que se definirá ahí las posibilidades de terminar con la guerra en la que ese país participa y como discutirlo sin su presencia, CHINA claro aliado de RUSIA tampoco fue convocada a la reunión con lo que se dejó afuera prácticamente a la mitad de un mundo a todas luces BIPOLAR que no encuentra los caminos para reducir la tensión entre ORIENTE y OCCIDENTE

Pero en contra corriente se invitó a otros mandatarios como LULA DE BRASIL PETRO DE COLOMBIA entre muchos otros y siendo ITALIA el país ANFITRION SE DECIDIO INVITAR AL VATICANO como un ESTADO MAS y al PAPA FRANCISCO como la persona que encabeza dicho estado. Con los miembros de 12 países más que se suponía avalarían y legitimarían las decisiones de los seis participantes del grupo.

Y mientras claro no estaba PUTIN que contra ataca por otras latitudes, sí estaba el imprevisible presidente de CROACIA y prácticamente toda la primera reunión se trato de COMO AYUDAR A ESE PAIS CON EL ARMAMENTO QUE REQUIERE PARA SEGUIR COBATIENDO A RUSIA y no necesariamente en la búsqueda de caminos para lograr la PAZ

En la primera de las reuniones comentadas se acordó pasar la charola a los miembros para enviar cantidades multimillonarias en armamento para combatir, en el orden de los 50 mil millones de dólares

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

La hipocresía y el cinismo de Occidente

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B

por parte de la UNION AMERICANA y 50 mil millones de EUROS por parte de la UNION EUROPEA, con lo que la guerra puede continuar su rumbo, sin embargo lo mas preocupante es que los dos países que mas apoyo le dan a UCRANIA, EU y ALEMANIA ACORDARON QUE LOS ARMAMENTOS QUE ESTAN ENTREGANDO A UCRANIA PUEDEN SER UTILIZADOS PARA COMBATIR NO SOLO EN LA ZONA DE CONFLICTO SINO PARA ATACAR DIRECTAMENTE SUELO RUSO, lo cual es obvio y evidente que incrementara exponencialmente el conflicto por que RUSIA NO SE QUEDARA INMOVIL sino que contestara con la introducción de armamentos mas lesivos y amenaza con considerar la utilización de armamento nuclear dentro del cual es claro líder mundial.

LA PAZ DE LA HUMANIDAD TODA no solo de los países miembros de la OTAN y RUSIA está en riesgo pero a los señores no les interesa terminar con una guerra que está devastando UCRANIA ni iniciar ningún tipo de dialogo por que fue claro que antes que iniciara la reunión hubo una propuesta formal por parte de RUSIA avalada por CHINA donde se pedía un cese al fuego y el análisis que la zona de conflicto quedara como una franja NEUTRAL para ambas partes EN NINGUNA PARTE DEL DOCUMENTO SE PIDE QUE ESA FRANJA SEA PARTE DE RUSIA sino solo y simplemente que sea una franja imparcial que no dependa ni de la OTAN ni de UCRANIA pero tampoco de RUSIA simplemente de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES

UNIDAS con todo y que sabemos no es una institución totalmente imparcial.

La otra parte central de la propuesta es que UCRANIA NUNCA FORME PARTE DE LA OTAN, y me pregunto son propuestas que realmente pueden llevar al dialogo negociarse, buscar puntos intermedios que ayuden en el proceso de PAZ la respuesta es un CLARO SI pero SELESKY marioneta de occidente principalmente de los ESTADOS UNIDOS nunca ha querido el dialogo sino cerrar las puertas sin importar que su país sea el que actualmente es destruido y sobre todo que esta profundamente endeudado por que las ARMAS QUE LE OBSEQUIAN PARA COMBATIR no son gratuitas sino parte de una deuda que su país tendrá que pagar a futuro.

OCCIDENTE ES AUN UN TERRITORIO NEOLIBERAL DONDE EL LIBRE MERCADO ES LO MAS IMPORTANTE Y LAS GANANCIAS MONETARIAS SU DIOS, POR ELLO EL PONER FIN A LA GUERRA ES PONER FIN A UN NEGOCIO EXTRAORDINARIAMENTE LUCRATIVO PARA OCCIDENTE

Entonces que no les sorprenda que PUTIN contrataque CERRANDO FILAS CON CHINA y reciente con COREA DEL NORTE, y en los próximos días con VIETNAM y mande - intentando amedrentar a los ESTADOS UNIDOS - su submarino NUCLEAR que fue recibido con gran alegría por los CUBANOS no así el que anclo en GUANTANAMO tierra cubana usurpada por los norteamericanos, es decir RUSIA DEMUESTRA TENER ALIANZAS TANTO EN ORIENTE

COMO EN OCCIDENTE.

Finalmente, la propuesta de PAZ no prospero por razones obvias y si el refuerzo a UCRANIA con armamento y apoyo económico y ese acuerdo NO FUE FIRMADO NI POR MEXICO NI POR COLOMBIA O BRASI O SUDAFRICA o el mismo VATICANO ni por otra docena de países que no se comieron el cuento hipócrita de occidente.

Recientemente para que nos percatemos de las formas de hacer, de los usos y costumbres de un OCCIDENTE CINICO e HIPOCRITA, los europeos decidieron enviar a UCRANIA LOS INTERESES DE LOS DINEROS QUE RUSIA TIENE INVERTIDOS EN LA GRAN BRETAÑA, que bonita familia.

Otro ejemplo que recién saca el mundo occidental es el de MOSTRARSE MAGNANIMO admitiendo 25 deportistas rusos y otros tantos bielorrusos para contender en las próximas olimpiadas de PARIS, cuando el contingente ruso en juegos olímpicos nunca es menor de 500 por la calidad de sus atletas, pero claro aceptan unos cuantos SIN BANDERA NI NACION DE ORIGEN por ser seres humanos impuros mientras reciben a un contingente NORTEAMERICANO proveniente de un país QUE TIENE MUCHO DE CULPA EN EL GENOCIDIO DE LOS PALESTINOS QUE RECIENTE ALCANZO LOS 40 MIL MUERTOS Y CONTANDO, SERES HUMANOS en su gran mayoría CIVILES que han caído bajo las bombas de fabricación norteamericana en una guerra a todas luces arbitraria que tiene como claro fin la exterminación del pueblo palestino de lo que no solo ISRAEL y su ejército - el más moral del mundo según Netanyahu - SINO TAMBIEN los ESTADOS UNIDOS ES A TODAS LUCES RESPONSABLE.

Pero eso si veremos en PARIS a los deportistas norteamericanos ganara la mayoría de las medallas con su bandera la de las barras y las estrellas, su himno - tierra de los bravos - y su nombre encabezando a sus deportistas. ■

QUE TRISTE

Sistema de partidos en crisis

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

En México y en otras partes del mundo, los partidos políticos han sido el medio para poder postularse a cargos políticos por elección popular. Son organizaciones de interés público, con el fin de promover la participación de la ciudadanía en la democracia, se construyen con base en ideologías, principios, visiones y con el propósito de realizar propuestas para atender las necesidades de la sociedad, entre otras cosas.

El sistema de partidos en México estuvo dominado cerca de un siglo por un solo partido: el PRI, con sus respectivos cambios. El PAN, por su parte, siempre fue un partido secundario que nunca tuvo la intención de llegar al poder. Y a los partidos de izquierda, el poder y el PRI nunca les permitieron crecer y mucho menos organizarse.

PRI

Fue el partido único durante casi un siglo, resultado de la Revolución Mexicana y el cual, en su obsesión por el poder ha llegado al grado de no permitir a través de leyes, que se le compitiera. No fue hasta la elección de López Portillo que se reforma la Constitución y hay una ligera apertura para que más partidos puedan participar. Solo hay que recordar que López Portillo ganó con el 100% de los votos porque no hubo más candidatos. Años más tarde, en 1988, por primera vez el PRI estuvo a punto de perder la Presidencia con una elección cerrada entre Carlos Salinas y Cuauhtémoc Cárdenas. En el año 2000, fue cuando por primera vez pierden el poder ante el PAN. Después de esa elección, este partido no ha podido reorganizarse y si bien volvió a ganar la Presidencia en el 2012, al parecer fue ese triunfo el que hasta ahora lo sigue sepultando. En el 2012, el PRI obtuvo 16 millones de votos, lo que le dio la victoria a Peña Nieto; para el 2018, obtuvieron 7.6 millones de votos; y en el 2024, 5.7 millones de votos. Si todo sigue así, en el 2027 podrían bajar a menos de 3 millones de votos.

PAN

Creado para hacerle oposición a la expropiación petrolera que consumió el presidente Lázaro Cárdenas del Río, lograron llegar a la presidencia en el año 2000 y se mantuvieron hasta el 2012. Al igual que el PRI, son partidos que se han estancado y que van perdiendo votos con cada elección. En el 2012, obtuvieron 12.4 millones de votos; en 2018, obtuvieron 9.9 millones de votos; y en 2024, votaron por este partido 9.6 millones de mexicanos.

PRD

El partido que renunció a sus principios, a su ideología, su visión. En pocas palabras: se le olvidó para lo que fue creado. Por un largo tiempo fue el partido más importante de oposición que tuvo este país y aunque en 2012 obtuvo 11 millones de votos, en el año 2018 tan solo lograron obtener 1.6 millones de votos y ahora, en 2024, apenas alcanzaron 1.1 millones de votos, con lo cual pierden su registro y pasan a ser historia.

MC

Antes partido Convergencia, con orientaciones inclinadas a la izquierda, ha ido en alianza con el PRD, pero también con el PAN. El zigzag se les da y aunque es un partido que viene de menos a más, no queda claro cuál es su orientación, su ideología y mucho menos se saben sus objetivos. En 2012, en alianza con el PRD obtuvo 2 millones de votos, para el 2018 en alianza con el PAN y el PRD, solo obtuvieron un millón de votos y ahora, en el 2024, dieron un salto al llegar a 6.2 millones de votos. Esto significa que el partido creció un 600% en un sexenio. Hay que decirlo, hay alianzas que suman y hay alianzas que restan, y mucho.

MORENA

Al desprenderse AMLO del PRD y tras perder la elección del 2012, decide evolucionar Morena de asociación civil a partido, lo cual en ese entonces con poca expectativa. Tan es así que, en la elección federal para elegir diputados del 2015, solo obtuvo 3 millones de votos. Para el 2018 su votación subió a 25.1 millones de votos y ahora, en 2024, llegó a 27.3 millones de votos, lo que implica que el crecimiento en 9 años fue de un 900%, un fenómeno electoral.

Por último

Claudia nombra su primer paquete de funcionarios, funcionarios con un alto grado de especialidad. Julio Berdegué para SADER; Marcelo Ebrard para Economía, en un tiempo crucial donde queda pendiente renovar el tratado comercial con América del Norte; Alicia Bárcena, un perfil excelente para la SEMARNAT; por otra parte, elevar en estos momentos al CONACYT a rango de secretaría es una decisión trascendente y que estará encabezada por Rosaura Ruíz; Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores; y a la exfiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, como consejera jurídica. Todopinta a que Claudia apostará por un equipo altamente capacitado. ■

<https://www.facebook.com/carlosperzmedina4>

Comentarios Libres

Cuestionamientos a la elección popular de juzgadores

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Cuando el nuevo Congreso de la Unión inicie su primer periodo de sesiones ordinarias el 1 de septiembre próximo, comenzará a debatir para aprobar el paquete de reformas presentadas por López Obrador el 5 de febrero pasado, siendo 18 de carácter constitucional y 2 legales. De las primeras, la que ha causado mayor polémica es la que se refiere al poder Judicial en lo general y en lo particular, a la elección popular de ministros, magistrados y jueces.

La reforma va, lo dijo el presidente porque el poder Judicial "está podrido; defiende delincuentes; hay corrupción; sus integrantes son empleado de la oligarquía, gozan de muchos privilegios y, no quieren al pueblo bueno y sabio, porque no les importa. Hay que limpiarlo". Informó, al igual que Claudia Sheinbaum, que mediante encuestas realizadas el fin de semana pasado por las encuestadoras de las Heras y Henkol, así como por la Comisión de Encuestas del propio partido MORENA, levantaron muestras de 3, 895 encuestas de entre 130 millones de personas que hay en el país y, el resultado fue que el 82% del pueblo dijo que está de acuerdo con la reforma y en que se elijan por voto popular, a los integrantes del poder Judicial.

Más allá de venganzas y resentimientos muy personales del presidente López Obrador, y que lo motivaron para presentar la iniciativa de esa reforma, deseo manifestar los siguientes cuestionamientos:

1.- Esta reforma hace que se pierda no solamente la idoneidad profesional, la independencia y la autonomía del poder Judicial, sino que lo convierte en un apéndice político para que se haga lo que quiera por parte del Estado sin ninguna limitación, principalmente del Ejecutivo.

2.- El Poder Judicial no tiene por qué equipararse a un poder de elección popular, porque al final sería someter a la persona juzgadora al grupo o sector que la propuso y de esta manera, no abona a que se tutelen los derechos humanos ni a la impartición de justicia. Además, la elección popular de ministros, magistrados y jueces, es contraria a la naturaleza de la figura judicial, toda vez que ellos no representan ni deben representar a nadie, como sí ocurre con los diputados y los senadores.

3.- La reforma no toma en cuenta que la labor jurisdiccional exige un profundo conocimiento jurídico nacional e internacional, convicciones éticas incuestionables y dominio de la técnica jurídica. Esos son los pilares que deben regir los méritos de una persona al acceso de la carrera judicial y no, por el contrario, un determinado número de votos ajenos al dominio

de la ciencia jurídica.

4.- Al elegir mediante voto popular a ministros, magistrados y jueces, se debilita el sistema de contrapesos y equilibrio entre los poderes y se desconoce que la SCJN, ha sido el valladar contra los actos de poder y las normas que violan los derechos humanos.

5.- Representa un retroceso a la división de poderes porque permite la interferencia de facultades, lo que representa un peligro para la democracia mexicana al concentrar el poder en el Ejecutivo.

6.- Supongamos que eligieron a los ministros que políticamente convenga al partido en el poder, a partir de ese momento, cualquier ley, así dijera lo que dijera en contra de la Constitución, podría ser declarada constitucional por una Corte, cuyos integrantes fueron electos popularmente. Así, México dejaría de ser un Estado constitucional.

7.- En muchas ocasiones el presidente AMLO, ha dicho que él es de la idea de echar atrás las modificaciones a la Constitución que sobre el poder Judicial, se hicieron durante el periodo neoliberal y dejarla como estaba en 1917, "para elegir popularmente a juzgadores".

Sin embargo, el presidente se encuentra en una lamentable confusión, pues de acuerdo con opinión de Pascal Beltrán del Río, señala lo siguiente:

A lo largo del siglo XIX funcionó en México un sistema electoral que consistía en la división del país en secciones de 500 ciudadanos. En cada una de ellas, en primera vuelta, se votaba por un gran elector, quien, a su vez, junto con sus pares elegían a los integrantes de los tres poderes. Es decir, nunca fue por voto universal. Por eso, la Constitución de 1857 establecía que los integrantes del poder Judicial, deberían elegirse de forma indirecta.

Sin embargo, al interior del Congreso de Querétaro (1916-1917), Venustiano Carranza propuso que el nombramiento de ministros, magistrados y jueces fuese una facultad del Ejecutivo. En el debate, no se aceptó esa iniciativa y las aportaciones que destacaron en ese sentido, fueron las de tres diputados Paulino Machorro, Fernando Lizardi y Rafael Martínez de Escobar. Este último aseveró "Es necesario que determinemos de una vez por todas que el Poder Judicial, no se subordine al Ejecutivo, pues de lo contrario, nunca tendremos una verdadera justicia". Al final el Congreso de la Unión recibió la facultad de elegir, en Colegio Electoral a los integrantes del poder Judicial, y así quedó establecido en el artículo 96 de la CPEUM.

En 1928 mediante una reforma se transfirió esa facultad como exclusiva del Senado, vigente al día de hoy. ■

► RAYUELA

Que el agua que el huracán nos trajo, no la perdamos por irresponsabilidad o avaricia empresarial.



PURO VENENO

MILPILLAS, EN LA INCERTIDUMBRE

Aunque la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, prometió apoyo para la presa Milpillas, hay dudas sobre el futuro de este proyecto. Primero porque promesas son promesas, hasta en tanto no se etiquete presupuesto para la obra, y segundo, porque hay pobladores que se oponen al proyecto. Los venenosos anticipan que, por lo pronto, el proyecto de la presa no estará en las prioridades del gobierno de México, aunque la titular de SAMA, Susana Rodríguez, ya le invirtió poco más de 2 millones de pesos para actualizar los estudios de factibilidad.

LO QUE DIGA LA GENTE

La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) exige que el petista Daniel Cisneros y el morenista Ramiro Hinojosa, alcaldes electos en Jiménez del Teul y Sombrerete, cumplan su compromiso de oponerse a la presa Milpillas. Al menos Ramiro reconoce que en las comunidades Corrales y Estancia de Guadalupe le pidieron que frenara ese proyecto. Dice el próximo alcalde que siempre estará del lado de la gente, pero en este caso revisará a fondo, muy a fondo este asunto.

NI EN LOS BANCOS LO QUIEREN

Luego de que anduviera vendiendo terrenos irregulares en Guadalupe que resultaron un fraude, Rodolfo Rodríguez *El Ropo* prometió a las víctimas que les rembolsaría el dinero, por medio de unos cheques. Pero estos no tienen fondos y ya hasta los gerentes bancarios conocen y tienen fichado a *El Ropo*. Dicen las lenguas bífidas que pronto vendrá una ola de denuncias penales por fraude y abuso de confianza, contra quien alguna vez intentó ser presidente municipal de la capital.

QUE NO LO MOLESTEN

Cuenta la leyenda que a Víctor de Santiago, quien presidió el comité organizador de la feria de Jerez 2022, lo intentó contactar el gobierno de

Beto Salazar, para que hiciera unas aclaraciones sobre el festejo. Por WhatsApp lo notificaron, y por el mismo medio les respondió: "ando en Estados Unidos, lo que debí informar ya lo informé". El mensaje entre líneas fue que ya no lo anduvieran molestando.

OBRAS FAMILIARES

Ahora que Gustavo Aguilar regresó a la presidencia de Loreto, luego de ser derrotado en las urnas, se supo que a su directora de Desarrollo Económico, Vero Escobedo, la investiga el Órgano Interno de Control por supuesto conflicto de interés. Resulta que la funcionaria estuvo muy aferrada a que se hicieran obras en una colonia, que curiosamente también se llama Escobedo, donde tiene propiedades y terrenos familiares.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Notas sobre Pánfilo Natera

Inició como uno más en la rebelión maderista de febrero de 1911. Por méritos en la guerra lo ascendieron a teniente; siguió en la rebelión y organizó la parte armada del gobierno rebelde de Zacatecas.

Antes de mediodía del 10 de junio de 1914, la División del Centro inició el ataque a la ciudad de Zacatecas. El jefe de la operación es Pánfilo Natera García (1882-1951). Antes de la acción, los contingentes realizaron cruentos asedios a Pinos, Ojocaliente y Fresnillo. El objetivo era volver a ocupar la capital estatal, como lo hicieron en junio del año anterior -cuando quemaron el edificio de las actuales calles Hidalgo Allende y hurtaron valores al Banco de Zacatecas-.

El ataque a la vetusta ciudad fue una indicación del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Venustiano Carranza acudió hasta Sombrerete para conversar con Natera, esto fue en mayo del 14. En esa ocasión el zacatecano aprovechó que uno de sus hijos no estaba bautizado e invitó a Carranza fuese su compadre. El niño fue nombrado Venustiano Natera Sánchez.

A varios días de junio del 14 ocurrió el ataque. Los defensores no bajaron la guardia. Los atacantes estaban distraendo el asunto, debían cansar y aislar. En otras plazas se jugarían las relevancias: Guadalajara, San Luis Potosí y el centro del país. La acción contra la ciudad capital era parte de la agenda del constitucionalismo. Sabedores que no debían quedar aislados en el lejano norte, los hombres de la división de Francisco Villa se pusieron en marcha sobre las vías del Ferrocarril Central. Decidieron que en conjunto irían a Zacatecas

para convertirla en su punto estratégico de acceso al sur del país.

NOTAS SOBRE PÁNFILO NATERA

Un grupo de soldados del 26 Cuerpo de Rurales se insurreccionó en abril de 1913, en Nieves, Zacatecas. El dirigente era el teniente Pánfilo Natera García. Este hombre se inició en las armas rebeldes en febrero de 1911, cuando se unió a la rebelión maderista que dirigió Luis Moya -el fin de este grupo era revolucionar la entidad y provocar la caída del régimen porfirista-.

Natera obtuvo el grado de teniente como reconocimiento a su desempeño militar. Sus jefes fueron Manuel Caloca Castañeda y Cándido Aguilar, comandantes de los cuerpos de rurales que defendían al gobierno de Madero y enfrentaban a la rebelión de Pascual Orozco. Tras la decena trágica (febrero de 1913), Natera se mantuvo leal a los gobiernos estatal y nacional. Una muestra es su presencia en la vetusta Zacatecas al finalizar febrero de 1913. Acudió para entregar rebeldes oroquistas. En esos días, cuando la tea revolucionaria ardía, el teniente de origen humilde y escasa instrucción dirigió un grupo de 10 hombres armados y con caballo.

Tras anunciar la insurrección, la primera acción que emprendió el grupo de Natera fue la obtención de recursos económicos y materiales para sostener la empresa militar. Sin base de operaciones, hizo la misma ruta que realizó con Luis Moya en 1911. De Nieves (abril 10) fue a Saín Alto (abril 11). Siguió el salto de haciendas y ranchos de la serranía occidental de Zacatecas. Las hecatombes ocurrieron en Valparaíso (abril 14); Jerez (abril 18); Fresnillo (mayo 9); y, Tlaltenango (mayo 21).

En Valparaíso, Natera signó un recibo como comandante de su "causa política". En Fresnillo, el teulense Trinidad Cervantes dirigió la acción militar. Al recibir dinero de la administración de correos entregó un recibo. Allí consignó que era para las Fuerzas Restauradoras de la Legalidad. Lo firmó como teniente coronel.

El gobernador José Delgado informó en septiembre de 1913 que, al asumir el mando político-militar, en junio de 1913, se luchó para recuperar los partidos de Fresnillo, Jerez, Villanueva, Pinos, Ojocaliente y Nochistlán; y lo consiguió. En cambio, en septiembre, los distritos de Nieves, Sombrerete, Mazapil, Tlaltenango y Juchipila estaban en poder de los alzados. Para entonces las cabezas de la revolución eran Pánfilo Natera, Trinidad Cervantes, Santos Bañuelos, Pedro Caloca, Eulalio Gutiérrez y Crispín Robles Villegas.





HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

El arte en los tiempos de la Inteligencia Artificial (1)

Las inteligencias artificiales han estado en boca de todos en los últimos meses, sobre todo porque se ve como una especie de panacea que nos ayudará a solucionar aquellos problemas que la inteligencia humana fue incapaz de resolver, o por el contrario, porque actualiza ese antiguo temor en la lucha hombre/máquina en la que comenzamos a relacionar a la Inteligencia Artificial (IA) con ese distópico futuro imaginario en el que la máquina sustituye al hombre.

Leí muchas opiniones al respecto, especialmente en aquello que se relaciona con el mundo académico y escolar. Fanáticos y detractores aún no se decantan en si las inteligencias artificiales son una herramienta benéfica para el estudiantado o solo son útiles para fomentar el plagio y limitar la capacidad de pensar.

Y es que, en efecto, ahora los docentes tenemos que lidiar con métodos nuevos -no tan éticos- de revisar tareas o trabajos finales que no costaron siquiera una hora en la vida de los alumnos: basta con pedirle a Chat Gpt que te elabore una disertación de equis número de palabras para que el sistema te arroje un resultado plausible acerca del tema en cuestión.

Pero para desgracia de los no tan avezados estudiantes, así como surgió Chat Gpt, aparecieron métodos para detectar su participación en la elaboración de trabajos, así que finalmente los profesores también terminamos armados. Asimismo, su uso se normalizó a tal grado, que apelando a la honestidad académica ya hay métodos para citarlo y no ser tachados de *chapuceros*.

A pesar de que éste es un tema interesante no nos centraremos en él, sino en la presencia cada vez más latente de la IA en el mundo del arte.

Hace unos días, mi amigo Agustín (quien comparte el oficio de filósofo con su homónimo de Hipona) publicó en redes sociales parte de la exposición Otros Cuentos Fantasmáticos, de la artista mexicana Chantal Peñalosa Fong, a la cual les recomiendo googlear.

Lo interesante de su obra se basa en que Chantal utilizó un programa de IA para materia-

lizar los relatos de su abuela de ascendencia china que nunca pisó el país oriental, pero que lo reconstruyó en su imaginación a través de los relatos familiares.

El ejercicio artístico de Peñalosa se basó en trasladar las narraciones de su abuela a dicho programa, en una especie de registro de memoria transgeneracional que terminó adquiriendo la forma de una imagen gracias a la IA.

Los resultados fueron una serie de láminas que reproducen el estilo paisajístico de la antigua pintura china, en una evocación no solo del distante pasado geográfico de sus ancestros, sino del propio lenguaje artístico de aquellas latitudes.

Al ver este ejercicio, me pregunté varios asuntos que mi amigo filósofo tuvo a bien responder. ¿Cuál era el valor artístico de esta obra si no fue realizada por las manos de Chantal? ¿Cómo interpretar entonces todo aquello que producen estos nuevos programas, si ahora son capaces de generar productos creativos? ¿Cuál es el papel del artista en estos casos y a dónde se dirige el futuro del arte? Sus respuestas resultaron interesantes y a continuación hago algunos apuntes.

La historia de la humanidad está plagada de ejemplos en los que los descubrimientos o avances tecnológicos provocaron temores, muchas veces infundados. La coyuntura que vivimos actualmente se podría asemejar a aquella surgida en el siglo 19, cuando la invención del daguerrotipo provocó opiniones apocalípticas que predecían el final de la pintura: si ya existía un artefacto capaz de retratar y representar la realidad tal cuál era, ¿cuál iba a ser el futuro de los pintores y retratistas si ya les robaron su chamba?

Como sabemos, la fotografía no sustituyó a la pintura porque ni la imitación de la realidad era el fin único de la pintura y el mero retrato de la misma no fue tampoco el único fin de la fotografía. Eran diferentes medios con los que se expresan distintos objetivos. Con una analogía así en mente, podemos afirmar que lo mismo pasa con la IA, pero por motivos de espacio, esta discusión la abordaremos el próximo viernes.



NUTRICIÓN DEPORTIVA

GENESIS RIVAS

Nutrición en el deporte

La nutrición es un factor relevante en el rendimiento deportivo, ya que el objetivo es aportar la cantidad de energía apropiada, otorgar nutrientes para la mantención y reparación de los tejidos, así como mantener y regular el metabolismo corporal.

HIDRATOS DE CARBONO (HC)

Son las principales fuentes de energía para nuestro cuerpo. En ejercicios de mediana y alta intensidad son éstos los que nos proporcionan la energía necesaria para mantener una adecuada contracción muscular durante el ejercicio.

La contribución de los HC al gasto energético depende de varios factores como lo son: tipo, frecuencia, duración e intensidad del ejercicio, así como el nivel de entrenamiento y alimentación previa.

1) Baja intensidad: de tres a cinco gramos (g) por kilogramo (kg) de peso.

2) Intensidad moderada, es decir una hora al día, de cinco a siete g por kg de peso.

3) Moderada-alta intensidad, de dos a tres horas, de seis a 10 g por kg de peso.

PROTEÍNAS

Son sustancias nitrogenadas que tienen un papel clave tanto en el crecimiento como en la reparación de los tejidos corporales. Se encuentran presentes en alimentos de origen animal o vegetal.

El deportista suele tener mayores requerimientos proteicos, no solo por la cantidad de masa muscular, sino porque hay un mayor grado de ruptura de proteínas musculares durante el ejercicio.

1) Deportistas de resistencia: 1.2 a 1.5 g por kg de peso.

2) De resistencia y velocidad: 1.5 a 1.7 g por kg de peso.

3) De fuerza: 1.5 a 2 g por kg de peso.

LÍPIDOS

Los ácidos grasos tienen una función energética al momento de realizar ejercicio; la recomendación para adultos es de 20 a 35 por ciento del total de las kilocalorías que consumimos en el día.

El consumo de grasa por los atletas debe de individualizarse según el nivel de entrenamiento y objetivos de composición corporal.

Una buena opción de ácidos grasos es el Omega-3, ya que se les atribuyen propiedades antiinflamatorias y reduce el dolor muscular.

LA ENREDADERA

¡LLEGARON LAS LLUVIAS!

Tanto se lo estuvimos pidiendo al dios TLÁLOC que nos lo concedió y ayer vaya que llovió, no solo en Zacatecas, sino prácticamente en todo el país. En algunos estados les fue muy mal con la lluvia, pero a nosotros nos cayó de perlas esta agüita, sobre todo en los campos de cultivo que añoraban una gota de este elixir de la vida, pero en las zonas urbanas, el agua puso a trabajar a los bomberos que tuvieron que salir al quite con un montón de reportes. La gente de Protección Civil estatal y municipal de Zacatecas y Guadalupe tuvo mucho trabajo atendiendo inundaciones, deslaves, accidentes y cuanta cosa. Gracias a Dios no pasó como en Monterrey, que hasta defunciones hubo de tanta lluvia que cayó. En Nuevo León sí resultó una catástrofe la llegada del huracán Alberto.

hacer reparaciones a las tumbas. Ahí les hablan a **RITA QUINONES**, **JORGE MIRANDA** y **PEPE SALDIVAR**...

GRAN AMBIENTE EN ZACATECAS POR LA COPA DE LA PAZ.

Eso sí, ni el tormentón ni la pertinaz lluvia de todo el día impidió que los aficionados al fútbol se volcaran en la capital a recibir a los jugadores de los equipos que participarán en la Copa de la Paz. La convocatoria que hizo el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** a participar en este cuadrangular ha tenido la respuesta esperada, sobre todo entre jóvenes que quieren ver jugar a sus ídolos del balompié en el empastado del Carlos Vega Villalba. El gran ambiente en la noche ya fue el preludio de lo que habrá a partir de hoy con estos encuentros futboleros...



URGE REVISIÓN A LOS PANTEONES.

Que no se diga que solamente cuando va a ser Día de Muertos las autoridades municipales deben poner atención en la revisión y supervisión de los panteones y que éstos estén en buenas condiciones para recibir no solo a los muertos, sino a los vivos que los van a visitar. La torrencial lluvia de ayer dejó en evidencia que a las autoridades poco les importan las condiciones en las que quedan nuestros seres queridos cuando los dejamos en el panteón, porque algunas tumbas, desafortunadamente por lo menos una muy reciente, quedó inundada y el féretro hasta estuvo flotando. Esto, según denuncias ciudadanas, ocurrió en el panteón de la Resurrección. Es necesario que los responsables de los panteones municipales supervisen la labor de los sepultureros.. no es barato morirse como para que todavía los dolientes tengan que ir a



GRAVE FUGA DE MINERALES EN CONCHA DEL ORO.

Y hablando de aguas, una situación que padecieron habitantes de la cabecera municipal de Concepción del Oro fue la fuga de aguas provenientes de la minera Aranzazú, con contenidos minerales sólidos que se regaron por algunas calles y la autoridad municipal encabezada por **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ** ni pío dijo para advertir a los vecinos si había riesgo a la salud. La minera actuó de mutuo propio, sin decirle tampoco a la autoridad y asegurando que no había peligro, pero para cuando el alcalde avisó a la gente, ya le habían llovido 20 mil reclamos por la ineficiencia y opacidad al no advertir a la gente de los riesgos para tomar providencias. Aparte de mandar -tardíamente- a los bomberos ¿Qué hizo el alcalde? Despedir a la titular de Comunicación Social por no haber informado a tiempo... otro que se deslinda de sus responsabilidades y mejor reparte culpas...

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR GABRIEL CAMPOS*

*Abogado y libre pensador
Ubi labor - ibiuber / Donde
hay trabajo hay abundancia

Comentario al libro de “Jesús González Ortega”. Notas y cronología de un lector de tierra adentro (1822-1881) de Marco Antonio Flores Zavala

“La Participación de un servidor en la presentación del libro”

Cómo iniciar a narrar la vida de un ilustre que da figura con su historia al México que a través de su lucha constante se logró consolidar en una república libre; Jesús González Ortega, hombre insigne de nuestro estado Zacatecas que con sus proezas logró ser conocido a nivel internacional, poniendo en alto este estado. A lo largo de su vida tuvo variadas ocupaciones y cargos, como periodista, jefe político de Tlatenango, diputado local de Zacatecas, gobernador del estado, ministro de Guerra, líder liberal y presidente de la Suprema Corte de Justicia; de todas las mencionadas, me gustaría resaltar las siguientes:

La primera es el amor por las letras que lo llevan a comunicar su pensamiento e incursionar en él, publicando varios de sus artículos en los periódicos “El pobre Diablo” y “La

Sombra de García”, ya que así difundió y defendió la libertad.

La segunda, que a través de su apoyo al federalismo, lo encaminaron a convertirse un militar leal, firme a su ideales, llevándolo a ser el héroe de Calpualpan en la Guerra de Reforma, entonces, dio fin a esta guerra de tres años y aunque no era un militar de carrera, defendió a su patria con todo su empeño, ya que colaborando con Juárez lograron la victoria, no sólo de ellos, sino de todos aquellos que pugnaban en el esmero de alcanzar la libertad.

González Ortega nos enseñó el camino, debido a que entonces, los medios de comunicación pertenecían al monopolio de los capitalinos, por lo que solamente se mostraba la perspectiva de un solo punto de vista. Con su participación de redactor y comentarista fue que ciertos sectores de la población lo vieron

como un líder del sector que había permanecido todo el tiempo atrás en sombras. Poniendo en claro que fueron las letras las que abrieron este camino y sirvieron de puente para unir su destino a la política.

“La nueva política”, qué reto tan grande tenemos después del ejemplo de este hombre que, con gusto se reconoce como paisano oriundo de Zacatecas. Mismo que nos muestra la lucha por un ideal, en cual se ve envuelto de principios como la participación, la libertad, el patriotismo, respeto y demás valores que se ven inmersos en los mismos. Un apoyo que se debe tener en el derecho, base el ejemplo de González Ortega, se ven reflejados en dos de los mandamientos del abogado:

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LA JUVENTUD DE LA TRANSFORMACIÓN



LIC. REGINA LORENA HERNÁNDEZ GUARDADO*

*Abogada zacatecana por la UAZ y activista de las causas justas, apasionada de la política y en lucha por construir un México con prosperidad compartida, fiel creyente de que es tiempo de mujeres.

La gran reforma histórica

“Los legisladores tienen en sus manos hoy más que nunca el futuro de nuestro querido México”

Las diversas reformas constitucionales que plantea López Obrador, ahora ya de la mano de nuestra presidenta electa, Claudia Sheinbaum, son de suma importancia para todos y todas, porque contienen la modificación de 53 artículos constitucionales. Esto implica el mayor movimiento de reformas simultáneas en la historia de México.

Es interesante desde mi perspectiva hacer un análisis de cada una de ellas, discutir las y entenderlas, porque esto implica el futuro de nuestro país en muchísimos aspectos. Es gratificante saber que se está buscando un México más justo y próspero para las y los mexicanos. Sé que nuestros legisladores optarán por las mejores decisiones para dichas reformas.

Una de las que más me intriga es la reforma al Poder Judicial por todos los movimientos propuestos y las implicaciones que tiene. Ha sido una de las reformas más comentadas por juristas especializados en el tema

y por la ciudadanía en sí. Las modificaciones que plantea son diversas; entre ellas, la remoción y nombramiento de nuevos ministros y el cambio de la estructura de la SCJN, la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal ahora propuesto como Tribunal de Disciplina, así como también la creación de un órgano de administración judicial, el cambio del Tribunal Electoral y el cambio de todos los jueces federales y magistrados del país.

Claro que la reforma propone y busca que ahora los ministros, magistrados y jueces sean elegidos a través del voto popular, lo que incrementaría la representatividad y la legitimidad de estos cargos, así como la transparencia y rendición de cuentas, la reducción de la corrupción porque al eliminar la discrecionalidad en los nombramientos y fortalecer los concursos para ocupar los cargos, se busca reducir las prácticas corruptas, al igual que la pronta resolución de ciertos asuntos.

Resulta un gran acierto hablar de la especialización en la administración de la justicia. La gran necesidad de contar con mejores prácticas de gobernanza judicial es a todas luces algo indispensable para la mejor estructuración del sistema, y resulta pertinente contar con personas que tengan una mirada externa y fuera de los conflictos de intereses. Bajo la lógica de la SCJN, esta se convertiría en un tribunal constitucional, cuyas labores dejarían de ser administrativas, y queda claro que tiene un valor superior tanto orgánica como funcionalmente el Consejo de la Judicatura de dicha institución, porque facilita que presida en dicha institución y también facilita a quien presida el máximo tribunal.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ